REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 7/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECAPADO ASFÁLTICO PARA LA SEDE CENTRAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 358217.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 08:00 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el, Sr. Anselmo Daniel Pereira, el Sr. Christian Caballero, el C.P. Jonathan Riquelme y el oferente presente, se procede a la apertura del sobre presentado en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 7/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECAPADO ASFÁLTICO PARA LA SEDE CENTRAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 358217**, cuya oferta se describe a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40 Y 20	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE Nº
1	LÓPEZ COMERCIAL S.A.	173.283.940	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	1555891

OBSERVACIONES:

LÓPEZ COMERCIAL S.A.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta y 1 (una) copia.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Artículo 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

Se encuentra presente el Sr. Carlos Eduardo Sala Galeano, con C.I. Nº 1.858.539, en representación de la empresa López Comercial S.A.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Por Concurso de Ofertas N° 7/2019, se da por terminado el acto siendo las 08:20 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y los oferentes presentes.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Anselmo Daniel Pereira D.

Christian Caballero
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Jonathan Riquelme

Carlos Sala
López Comercial